



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000124-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas para evitar situaciones de colapso en el servicio de urgencias del Hospital Virgen de la Concha de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000124, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas para evitar situaciones de colapso en el servicio de urgencias del Hospital Virgen de la Concha de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En los pasados días, son varias las ocasiones en las que se ha producido una situación de colapso, en el servicio de Urgencias del Hospital Virgen de la Concha de la provincia de Zamora, con los consiguientes y considerables perjuicios para pacientes, profesionales y familiares.



PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León aportar alguna solución, o adoptar alguna medida destinada a evitar las situaciones de colapso que se vienen sucediendo con cierta periodicidad en dicho centro hospitalario?

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana Sánchez Hernández